

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
DERMAEXPERT CÍA. LTDA.**

Señores Accionistas:

A la presente fecha, 16 de Febrero de 2016, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los *Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales*, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al período comprendido entre los meses de Enero y Diciembre del año 2.015.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

Conforme he informado oportunamente a los Señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico del año 2015 se cumplieron en un 50% de lo esperado, ya que las políticas y la depresión económica del año 2015 han influenciado en nuestros clientes y en el país en general para cumplir de manera eficiente la operación durante el año 2015

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

**Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La empresa Dermaexpert, durante la gestión 2015 expandió moderadamente su actividad comercial, lo que impidió poder negociar de mejor manera con los proveedores mayoristas los márgenes de comercialización.

Es importante recalcar que lamentablemente ha sido un año de operación insuficiente que no nos permitió salir a flote económicamente durante el ejercicio 2015, lo cual se refleja en los balances presentados.

Sobre materia laboral el equipo humano que presta sus servicios en Dermaexpert ha recibido la mínima capacitación requerida en el área administrativa como de mercadeo y ventas.

Las reglamentaciones y normas expedidas por las autoridades han supuesto una mayor carga laboral en Dermaexpert lo que ha llevado a un aumento de la jornada laboral y horas extras para poder cumplir con toda la normatividad vigente.

A pesar de lo descrito, la atención al cliente es uno de los estándares de calidad que en la empresa cuidamos sobremanera, atendemos a nuestros clientes con calidez y prontitud para que se sientan satisfechos con las compras que realizan.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el año 2,015 hemos recibido ingresos por un monto de USD 278.053.73 dólares, los gastos y costos del año 2015 suman USD 281.750,72 dólares el resultado del ejercicio con una pérdida de USD 3.696.99 dólares.

La estrategia de mercado utilizada por nuestra empresa en el año anterior que era la atención al cliente con servicio a domicilio sin recargo no se la pudo sostener por problemas económicos ya descritos.

Actualmente nuestro Activo se ubica a USD 46.373.53 dólares, en donde el disponible constituye el 2% en bancos. De igual manera el Pasivo de la empresa cerró en un monto de 42.025,85 dólares. El Patrimonio Neto de la empresa es de USD 4.347.68 dólares

**Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Para esta gerencia, es importante agradecer de manera especial a sus colaboradoras en el presente ejercicio económico, ya que su organización, responsabilidad en cada una de las actividades permitieron de manera especial demostrar un servicio de calidad al cliente.

Sin embargo, es importante también visionar nuestra operación futura, la misma que se ve opacada a través de las distintas circunstancias en especial las económicas. Es predecible esperar la formulación de políticas para pequeñas empresas como la presente que nos apoye a consolidarnos y tener un crecimiento más significativo durante el 2015.

Si bien es verdad que durante varios años Dermaexpert se ha mantenido en el mercado no ha logrado tener un repunte significativo, más aun en este año que hemos cerrado con pérdidas que difícilmente podrán reponerse debido al comportamiento decreciente de la economía del país.

**Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros Clientes para que ellos también cumplan con estas normas.

Atentamente,



**LUZ ELENA BURBANO**  
**GERENTE GENERAL**  
**DERMAEXPERT CIA LTDA**